



XLIX Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 151 de 2020

S/C

Comisión de Ganadería,
Agricultura y Pesca

**ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS DEL
INSTITUTO PLAN AGROPECUARIO**

Presupuesto Plan Agropecuario

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 18 de agosto de 2020

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Alfredo Fratti.

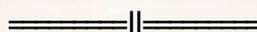
Miembros: Señores Representantes Ubaldo Aita, María Luisa Conde, Nelson Larzábal Neves, Rafael Menéndez Cabrera y Juan Moreno.

**Delegado
de Sector:** Señor Representante Raúl Sander.

Invitados: Por la Asociación de Funcionarios del Instituto Plan Agropecuario, ingenieros agrónomos Santiago Lombardo y Ana Perugorría, y el señor Pablo Ferreira.

Secretaria: Señora Virginia Chiappara.

Prosecretaria: Señora Lilián Fernández Cítera.



SEÑOR PRESIDENTE (Alfredo Fratti).- Habiendo número, está abierta la reunión.

SEÑOR REPRESENTANTE MENÉNDEZ (Rafael).- Quiero solicitar a la comisión la comparecencia del director de la Dinot (Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial) perteneciente al Ministerio de Vivienda, para la discusión del proyecto de ley forestal.

(Ingresa a sala una delegación de funcionarios del Instituto Plan Agropecuario)

SEÑOR PRESIDENTE.- Es un gusto recibir a la delegación del Instituto Plan Agropecuario, integrada por la ingeniera agrónoma, Ana Perugorría; por el ingeniero agrónomo, Santiago Lombardo; y por el señor Pablo Ferreira, sobre todo, teniendo en cuenta que se viene el presupuesto y que es de estilo que esta comisión reciba a delegaciones que tienen que ver con nuestras funciones.

SEÑOR REPRESENTANTE LARZÁBAL NEVES (Nelson).- Si desean hacer un planteo presupuestal, sería conveniente que pidan entrevista a la Comisión de Presupuestos -aunque todavía no está recibiendo delegaciones, porque no ha entrado oficialmente el presupuesto-, porque nosotros podemos trasladar las inquietudes que recibamos, pero no influimos directamente en el presupuesto.

SEÑOR LOMBARDO (Santiago).- Gracias por la aclaración y por el recibimiento.

Venimos en representación de la Asociación de Funcionarios del Instituto Plan Agropecuario. Dicha Asociación representa a todos los funcionarios del Plan, que son treinta y seis.

Queremos recordarles que se trata de una institución pública no estatal y que su misión es contribuir al desarrollo sostenible e innovador de la producción ganadera y de sus productores mediante capacitación, extensión, generación de información y articulación con otras instituciones.

Si bien sabemos que hay otro ámbito para realizar nuestros planteos, queremos hacer referencia a los principales antecedentes y a las actividades que realizamos y, sobre todo, a las preocupaciones que tenemos, de cara a una nueva ley de presupuestos.

Uno de los objetivos de la Ley de Creación de la Institución Plan Agropecuario es la realización de actividades de extensión, transferencia, tecnología y capacitación, en relación a la producción agropecuaria con el fin de promover el desarrollo del sector.

Año a año se realizan más de trescientas actividades públicas de extensión, capacitación y transferencia de tecnología, con un foco en ganadería.

Entendemos que el presupuesto es frágil y deficiente. Esa es nuestra principal preocupación. Recordemos que por la ley de presupuesto de 2015, la institución recibe \$ 57.000.000, asociado a su funcionamiento desde ese entonces. Por estar en el Inciso 21 de la ley se trata de una partida fija en pesos. Eso hace que todos los años, la junta directiva, por medio del ministerio, tenga que negociar el refuerzo para su funcionamiento. Actualmente, comprende casi el 25 % del total del presupuesto. Esta negociación, además del desgaste, genera incertidumbre y también un déficit en cuanto a la sostenibilidad de la estructura y la competitividad de la institución porque pone trabas claras a la planificación a largo plazo.

Hoy, con el Decreto del 11 de marzo, también por estar en el Inciso 21, se toma todo el presupuesto del Plan Agropecuario como gasto de funcionamiento. Si bien vienen partidas diferentes, por el lugar en el que se encuentra, se define todo como gasto de funcionamiento. Entonces, el ahorro solicitado se llevó gran parte de los gastos operativos que el Plan ejecuta cada año. El 80 % del presupuesto son salarios y aportes al BPS, tanto del personal como de la junta, y el otro 20 % son gastos operativos. Por

tanto, solicitar ese ahorro en torno al 15 %, claramente implica a gran parte del funcionamiento operativo.

Creemos que la austeridad a nosotros nos condena. Siempre decimos que el Plan es una institución que imprime dos veces las hojas, que no tiene viajes, etcétera. El presupuesto es tan austero que cuando nos piden recortes en seguida sentimos el impacto en las actividades. Por ejemplo, este año dimos de baja la revista en formato papel. Si bien es un canal de comunicación tradicional, durante muchos años ha sido evaluado como uno de los mejores a nivel del agro en cuanto a comunicación.

A pesar de esta debilidad del presupuesto, el Plan tiene características estructurales y también mucho de su personal, sobre todo, proactividad e iniciativa, y compromiso con la tarea que hacen que igual sea eficiente ejecutando las funciones que se le pide. Pero siempre estamos sujetos a venir a plantear este tipo de cosas en estos ámbitos porque siempre estamos sujetos a la ley y, sobre todo, dependientes del lugar en el que se encuentra el Plan en la ley.

Para Afipa es clave un presupuesto sustentable que asegure el funcionamiento y, además, que esté acorde a las tareas que se le exigen. Para eso, la propuesta concreta que estamos manejando es que necesitamos un mínimo de presupuesto para el funcionamiento actual, que sería la base del presupuesto ejecutado en 2019, más el ajuste por inflación.

También vamos a plantear otro enfoque que no tiene que ver con el presupuesto, pero sí para trabajar posteriormente: jerarquizar o valorar la tarea de la extensión pública y, por qué no, pensar cómo redistribuir impuestos. Nosotros siempre hacemos referencia a que, quizás, una redistribución de impuestos de instituciones que tienen tareas o misiones compartidas con nosotros, no es de mucho valor para ellos, pero estructuralmente a nosotros nos soluciona los problemas de presupuesto.

¿Por qué no soñar con un fortalecimiento de la institución que desarrolle un sistema de extensión en ganadería potente y que genere un impacto significativo a nivel del sector?

Esas son las principales razones que nos movilizan a hacer estas gestiones.

SEÑORA PERUGORRÍA (Ana).- Quien conoce el Plan Agropecuario sabe que siempre ha estado vinculado fuertemente con la extensión y que ha tenido un relacionamiento muy estrecho con los productores, con las organizaciones y, sobre todo, desde la última reforma, aterrizando políticas públicas como una herramienta efectiva.

Hemos sabido trabajar en forma coordinada con el resto de la institucionalidad. Somos una organización pequeña -lo habrán notado por los números-, lo que también le da flexibilidad. Queda mal que uno lo comente, pero cuando damos cuenta de la actividad del Plan en territorio muchas veces llama la atención la cantidad de gente relacionada con la ejecución de esas actividades. Eso hace que sea muy efectivo. Sobre todo, entendemos que es bien valorado por los destinatarios. Siempre ha tenido ese ánimo de austeridad, pero -como decía Santiago- llega un momento en que nos cercamos con esa misma piola.

El decreto de este año, de reducción del 15 %, nos dejó casi sin margen operativo; o sea, sin dinero para trasladarnos, sin dinero para imprimir esa revista, que puede parecer anecdótica para el que no la conoce, pero es de mucho valor para la gente con la cual nosotros trabajamos. Es muy simbólico.

No obstante, estábamos en medio de una crisis por déficit hídrico y salimos igual, atendiendo las herramientas que hemos generado, por ejemplo, con el tema de las

tecnologías. Esto implicó que, aun sin fondos, reconvirtiéramos nuestra forma de actuar, pasando a distancia, siguiendo al lado del productor, asistiéndolo en esta crisis que estábamos viviendo y manteniendo un nivel de actividad importante. Ahora bien ¿cuando la pandemia termine, esto es sostenible en el tiempo frente a los desafíos que hoy se plantea el sector? Entendemos que la extensión pública, sobre todo, en el sector ganadero tiene un rol importante. De hecho, en este período de tiempo el ministro Uriarte también nos ha convocado. Se han presentado algunas líneas de trabajo novedosas, de cara a un plan de extensión que atienda a la ganadería y al trabajo con otras instituciones, como el INAC o el INIA. Entendemos que hay una vocación de servicio, una vocación que tiene que ver con la extensión, pero, obviamente, necesitamos un entorno que nos lo facilite. No estamos hablando de grandes cantidades de dinero. Sobre todo, hay que pensar en una estabilidad. No es la primera vez que venimos a las comisiones de Ganadería, de Presupuesto. Este trabajo se da siempre; es desgastante, y muchas veces no nos deja enfocarnos en lo que realmente tenemos vocación.

Por eso estamos hoy acá. Esperemos encontrar alguna solución. Entendemos que, más allá de las dificultades que estamos viviendo como país, como sociedad, debido a la pandemia, no es tan dificultoso y puede tener sus frutos a largo plazo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Desde el punto de vista presupuestal es bueno saber cuál es la situación, sobre todo, para el intercambio y la consulta en cada sector, en cada partido político, ante la discusión que se viene, pero el ingeniero Lombardo habló también de otros cambios que pretendían fuera del presupuesto, y no me quedó claro qué es lo que sugieren en cuanto a funcionamiento del Plan.

SEÑOR LOMBARDO (Santiago).- Si bien este ámbito cercano a la ley de presupuesto es para solicitar bien claro lo que pretendemos de esa instancia, entendemos que también hay otro camino para solucionar de forma estructural el presupuesto, que tiene que ver, sobre todo, con la forma de financiación del Plan, con cambiar la figura. Son señales más políticas; no sé si este es el año para hacerlo, pero seguramente pueda haber un camino en lo que refiere a la redistribución de impuestos, sobre todo, en cuanto a tomar algo de la forma en que se financian el INAC o el INIA.

SEÑOR REPRESENTANTE LARZÁBAL NEVES (Nelson).- Como ustedes dijeron, la principal tarea que desarrolla el Plan Agropecuario es la de transferencia de tecnología, con charlas, con reuniones, con demostraciones. ¿Han podido evaluar cuánto de la tecnología que ustedes hacen el esfuerzo de transmitir es realmente adoptada o adaptada por los productores? Porque recuerdo que hace como veinte años hubo un seminario acá, en el Palacio, donde estuvieron casi todas las instituciones, el INIA, la Facultad de Agronomía, el Plan Agropecuario, etcétera, y una de las cosas que me quedaron muy grabadas era que la tecnología adoptada por los productores no llegaba al 2 % de la que había disponible en el país y esa fue una de las causas que se analizaron en ese momento, por ejemplo, del retraso en los niveles de preñez de vacas.

Entonces -repito-, quisiera saber si existe una evaluación de cuánto de esa tecnología que ustedes transmiten realmente se adopta o adapta por parte del productor; creo que las dos palabras sirven, porque generalmente el productor no toma la tecnología tal cual se le transmite, sino que trata de adaptarla en función de su personalidad o de las características de su predio.

SEÑOR LOMBARDO (Santiago).- Nosotros vivimos charlando estas cosas y entendemos que la adopción de tecnología, en última instancia, es multifactorial, por lo cual es muy difícil asociar resultados a nuestra tarea. No obstante, forma parte de nuestra misión contribuir al desarrollo del sector a través de actividades de capacitación, extensión y transferencia. No tenemos como fin la transferencia de tecnología; realizamos

esas tareas para cumplir el fin de contribuir al desarrollo del sector mediante extensión, capacitación, transferencia, generación de conocimiento, articulación con otros. Sí hacemos un registro y una evaluación de todas las actividades que realizamos con los participantes -eso ya está desde hace unos años-, pero no asociamos resultados o adopciones individuales a tareas nuestras. De todas maneras, es de recibo la inquietud, porque estamos de acuerdo en que si estamos exigiendo algunas cosas, también se nos exijan los resultados.

SEÑORA PERUGORRÍA (Ana).- En cuanto a la capacitación hay una discusión medio eterna entre el rol de la extensión, lo apropiado de las tecnologías que genera la investigación y la adopción después por parte de los productores, que sin duda no es un proceso lineal, porque a la hora de adoptar yo puedo conocer las tecnologías, pero después hay un montón de cosas que están en juego y que el Plan siempre ha tenido muy en cuenta, sobre todo, con un enfoque que entiende el sistema al cual se dirige como un sistema familia- explotación: hay una cuestión productiva, pero también una familia arriba, hay un montón de racionalidades que se ponen en juego a la hora de decidir si adoptar o no adoptar.

Ahora, también coincidimos en que quizás haya que avanzar en cuanto a la evaluación de nuestra tarea de capacitación. Por ejemplo, en capacitación a distancia -puedo hablarlo directamente porque es el área que coordino- todos los cursos son evaluados en cuanto a adquisición de conocimiento, que es hasta donde nosotros podemos avanzar. Otro criterio interesante es la cantidad de gente que toma uno y otro curso. O sea, los productores no son tontos, si se acercan a la propuesta es porque la consideran atractiva o de utilidad para su actividad. Así que en ese sentido tenemos algunos elementos aunque, sin duda, es posible avanzar más en ese sentido.

SEÑOR REPRESENTANTE MENÉNDEZ (Rafael).- Antes que nada, quiero decir que trabajé con un referente del Plan Agropecuario, como fue el ingeniero Alejandro Dighiero, quien ya hace veinticinco años manejaba trazabilidad, destete temporario, sistema de recolección de datos propios para la selección de esos reproductores; es decir, conozco desde hace mucho el trabajo de esta institución. En Tacuarembó -departamento al que pertenezco- el Plan Agropecuario tiene una importante participación en cuanto a la extensión en diversos temas, desde manejos de pasturas, hasta estudios sobre recambio generacional en el sector ganadero y estudios económicos financieros, pero quisiera saber si está presente en todos los departamentos o tiene zonales, y con cuántos funcionarios cuenta.

SEÑOR LOMBARDO (Santiago).- En total somos treinta y seis funcionarios, de los cuales veinticinco son técnicos -uno por departamento y algunos acá, en Montevideo- y once son administrativos e informáticos. Después, hay un equipo de cuatro regionales distribuidas en el interior, con su respectiva secretaría.

SEÑORA PERUGORRÍA (Ana).- Nuestra cobertura territorial tiene las restricciones que impone la cantidad de técnicos que tenemos distribuida en esa cantidad de hectáreas y de productores, pero incluso en Canelones, que era una de las zonas que estaba menos cubierta -que ha tenido un auge de una ganadería distinta, pero también importante-, como fruto de la última reestructura, se puso un técnico. Es decir que la cobertura tiene las restricciones de la cantidad de técnicos que disponemos.

Otra cosa que no sé si es tan conocida es que más allá de la actividad central del Plan, también colaboramos en ciertas áreas de *expertise* con otras instituciones, incluso, con el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, por ejemplo, en cuanto a formación y habilitación de operadores de trazabilidad, formación de productores justamente para eso. Todo eso lo hacemos, obviamente en colaboración, pero brindándole la

infraestructura que tiene el Plan en educación a distancia por ejemplo. Se trabajó con la Dirección General de Servicios Agrícolas en cuanto a la formación de aplicadores de agroquímicos y técnicos. Ahora estamos haciendo la capacitación en género para el funcionariado del Ministerio, para el Instituto Nacional de Colonización; para los funcionarios del Ministerio vinculados al presupuesto con enfoque de género. Todo eso se está haciendo a través de nuestras plataformas y con nuestro apoyo. Quizás, son acciones que no son tan visibles porque se desplazan un poco de la línea del Plan, pero que contribuyen a diluir gastos que son de todos y que, de repente, no son contabilizados dentro de nuestro presupuesto.

Desde el año pasado hemos puesto a disposición de la institucionalidad agropecuaria una plataforma virtual para que se pueda aprovechar lo que hemos generado y la capacidad instalada, que ahora, después de la pandemia, es bien importante.

Entonces, hacemos una serie de cosas que se suman a esta cobertura territorial que de repente no son tan conocidas, pero que también aportan. Y en esa línea va nuestra concurrencia de hoy: dejando presente que hay algo urgente que es funcionar de ahora en adelante, también hay que buscar alternativas que nos permitan sostener el funcionamiento ya con opciones más de fondo, más definitivas.

SEÑOR REPRESENTANTE AITA (Ubaldo).- Yo voy a colocar una mirada un poco diferente. En el contexto de esta situación de emergencia sanitaria de escala planetaria, se manejan algunas figuras para las proyecciones de la recuperación económica del país, algunos la visualizan como una uve y otros como una doble ve, pero notoriamente en lo que sí se coincide es en que la demanda de alimentos va a ser uno de los rubros que van a protagonizar esa recuperación económica, y en ese sentido queda claro que nuestra industria cárnica es fundamental. Entonces, en el marco de esa demanda de proteínas que se prevé casi que por cualquier consultora que anda en la vuelta, lo que uno puede estar previendo para nuestro país es una ampliación de las necesidades o funciones de un instituto o de un plan como el que ustedes integran. ¿Es así?

SEÑORA PERUGORRÍA (Ana).- Sí.

SEÑOR REPRESENTANTE AITA (Ubaldo).- En ese sentido, queremos marcar la preocupación de nuestra parte en cuanto a que, efectivamente, en el marco de cualquier proyección que se esté haciendo sobre la recuperación económica -reitero-, hay países que van a demandar por su seguridad alimentaria muchísimas cosas que fundamentalmente tienen origen agropecuario. Entonces, pensando en esa proyección y en las funciones que cumple un instituto como el de ustedes, parece necesario contemplarlo en el marco del presupuesto, y no yendo a la baja. Digo esto porque, si bien honestamente no soy un especialista en estos temas, aquí se dice con claridad que las tareas son realizar actividades de extensión, transferencia de tecnología y capacitación, y se nos va la vida en que nuestros productores estén mejor formados, manejen mayor cantidad de tecnología, y si hay alguna deficiencia en términos de adopción de tecnología, se hagan esfuerzos para que sea mayor. Sé que son muchísimos los factores en juego a la hora de adoptar o no adoptar una tecnología, pero se podría trabajar sobre los que inciden negativamente.

Quiero ser más claro en ese sentido y poner un ejemplo. Hace pocos días se manejó la posibilidad de la importación de ganado en pie. Eso habla de una necesidad que tiene el país en términos -cómo se manejó acá- de mejorar la preñez, etcétera. Parece necesario que se adopten tecnologías que procuren resolver esos factores negativos. Y en eso entiendo que el Plan juega un rol.

Por lo tanto -insisto-, en vez de mirar a la baja la situación, hay que verla en términos de expansión de posibilidades.

SEÑORA PERUGORRÍA (Ana).- Quizás, por un tema de enfoque y del trabajo del Plan uno hace más hincapié en la parte social, pero sin duda apoyamos una actividad que es económica y productiva, y que no solo tiene que ver con la cantidad de alimentos, sino también con la calidad y un montón de cosas que se han venido dando, sobre todo, con la producción de carne. Sin duda, la extensión tiene un rol importante que jugar allí e, incluso, como nexo entre el productor y la investigación, haciendo ese *feedback*, favoreciendo ese diálogo tan importante que hay entre la producción y la generación de tecnología que apoye esa producción en cantidad y en calidad. Sin duda, la extensión tiene un rol importante que jugar ahí; estamos totalmente de acuerdo.

SEÑOR REPRESENTANTE AITA (Ubaldo).- Los factores sociales también inciden -y muchísimo- en las posibilidades de la producción y su mejoramiento. Es evidente que es así. Entonces, parece claro que en un contexto de aumento de posibilidades, el rol a jugar va en aumento. Este es básicamente nuestro planteo.

SEÑOR REPRESENTANTE MENÉNDEZ (Rafael).- A lo que dijo el señor diputado Aita -con quien concuerdo en todo- quiero agregar que, además, el Plan Agropecuario tiene una misión muy importante que es evaluar las posibilidades del campo natural de aquí al futuro, el que tenemos que preservar ya que, hoy por hoy, ha disminuido en casi un 20 % con respecto a los últimos años. En eso el Plan Agropecuario tiene mucho para aportar porque es el instituto que vemos realmente en contacto con la gente y que, además, puede transferir conocimientos a bajo costo, porque hay productores con escalas mayores que pueden disponer de servicios profesionales. Entonces, en eso también tiene una función fundamental de ahora al futuro, un futuro no muy lejano.

SEÑOR REPRESENTANTE LARZÁBAL NEVES (Nelson).- Quisiera hacer una pregunta concreta y luego una reflexión.

Sé que están trabajando -porque así lo transmitieron en algún momento- con el pastoreo racional. En ese enfoque, realizamos una visita a una zona de Colonia, donde el INIA había comenzado un estudio que, creo, tenía vinculación con el plan agropecuario. Participé en alguna de las charlas brindadas por el ingeniero Bueno, quien hace hincapié en la mejor instrumentación de las pequeñas áreas, especialmente en el departamento de Canelones. Me gustaría saber si tienen alguna opinión al respecto.

Por otro lado, sabemos que la extensión, la transferencia de tecnología y todo aquello por lo que ustedes se preocupan y trabajan, muchas veces, no cuenta con las respuestas necesarias porque Uruguay tiene un problema estructural de tenencia de la tierra. Cuando nos comparan con Nueva Zelanda, lo primero que habría que recordar es la tenencia de la tierra. En Nueva Zelanda, un productor de los más grandes tiene entre 150 o 200 hectáreas; en Uruguay, 20.000, 30.000 o 40.000 hectáreas.

(Interrupción del señor representante Rafael Menéndez)

—Me estoy refiriendo a la ganadería.

Muchas veces, en esa ganadería superextensiva que se hace, en la portera hay un candado grande y adentro del campo se encuentran un par de puestos con algunos veteranos que viven como pueden, con algunas galletas y alguna oveja vieja. El resultado de esas miles de hectáreas es que, en algún momento del año, se cargan unos cuantos camiones de novillos o de vacas, se llevan al frigorífico y con eso da para vivir en Carrasco, tener vacaciones en Punta del Este y hacer algún viajecito por Europa o Estados Unidos.

En esa tenencia de la tierra, sin duda, es imposible que ustedes puedan influir. Por eso, no es fácil de medir en lo global y decimos: ¿cuánto influye eso? Esta es una reflexión; no es una pregunta. Es casi imposible de modificar; por más que en un curso de los que ustedes hacen se inscriban treinta pequeños productores, seguramente, ellos no ocupen ni cerca la cantidad de tierra que tienen uno o dos productores en la misma zona.

Nací en la barra del arroyo Mansavillagra con el Río Yí, del lado de Florida, donde había pequeñas estancias; así podríamos llamarlas hoy. En ese momento, se trataba de pequeños productores; alrededor de 200 o 300 hectáreas sobre campo natural, sobre cristalino. Del otro lado, se encontraba una de las estancias de Gallinal, de 30.000 hectáreas, donde un solo potrero -que le llamaban el desierto- tenía 3.000 hectáreas. Allí se hacía cría; había ovejas, mulitas; había de todo.

Sin duda, debido a esa estructura que tiene la tierra en Uruguay, es imposible que una institución como el Plan Agropecuario pueda influir en lo más mínimo. Sería bueno que esos pequeños productores lograran capacitarse y adaptar y adoptar alguna tecnología de la que ustedes transmiten. Seguramente hoy, cincuenta años después de que me fui de ahí, habrá dos dueños de todas esas pequeñas estancias que, en su momento, eran como treinta. Actualmente, se han concentrado en dos o tres dueños. Algunos de los que en aquel momento eran productores hoy son empleados de los que compraron esos campos. También ahí se ha dado un proceso muy negativo de concentración de la tierra.

Insisto: la capacitación, la extensión y la transferencia de tecnología que el IPA pueda hacer, sin duda, es un paliativo que habría que complementar.

Termino con una pregunta. ¿Hay algún ensamble con el Banco República o con alguna institución que pueda financiar alguna de las cuestiones que los pequeños productores tratan de introducir como nuevas tecnologías para mejorar sus predios?

SEÑOR LOMBARDO (Santiago).- Nosotros nos definimos como que gestionamos el conocimiento; nos mantenemos muy cerca de los productores, pero también de la generación de conocimiento.

Por lo general, la característica de los técnicos que están en el territorio es la cercanía con los productores; la sensibilidad, la creatividad y el compromiso por arrimar el conocimiento y la información.

Apuntamos a transmitir no solo el conocimiento, sino la transferencia entre pares, rescatando experiencias y buenas prácticas que, a nuestro entender, potencian al ganadero.

Nosotros trabajamos con ganaderos y, por medio de ellos, contribuimos al sector. Nuestro segmento de trabajo ha sido pequeños y medianos ganaderos; en su momento, las autoridades entendieron que era donde nos debíamos poner nuestro foco. Una institución de extensión pública debía apuntar a un segmento que no tuviera acceso a otras cosas.

En cuanto a herramientas financieras, el Plan hace muchos años que no las maneja para apoyar su mensaje.

SEÑORA PERUGORRÍA (Ana).- Sin duda, hoy por hoy no es parte de la oferta que tiene el Plan. Como funcionarios, quizás, podamos decir que la institución es receptiva a encontrar opciones de trabajo que redunden en beneficios para el productor, así como para el desarrollo y la adopción de tecnologías. Pero no es algo que nos competa a nosotros como funcionariado. Quizás esa sea una pregunta o un planteo para la junta directiva.

SEÑOR PRESIDENTE.- Creemos que sería bueno -como lo dijo el diputado Larzábal al principio- que visitaran la Comisión de Presupuestos cuando corresponda.

Les agradecemos la visita y quedamos a las órdenes por cualquier consulta.

Se levanta la reunión.

≠